

DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION
 PARQUE ERICK BERNABE BARRONDO GARCIA
 ADMINISTRADORA
 Blanca Rosa Amado Fergusson



Vo.Bo.

Mónica Beatriz Zarazúa Rosales
 NUTRICIÓN CLINICA



Atentamente

Mónica Beatriz Zarazúa Rosales

MÓNICA BEATRIZ ZARAZÚA ROSALES
 2a. Calle "A" 34-63 Zona 11 Colonia Utatlán II
 Guatemala, Guatemala

FACTURA DE PEQUEÑO
 CONTRIBUYENTE SERIE B
 N° 0010

Señor: Dirección General del Deporte y la Recreación Teléfono: _____

Dirección: 6ta Avenida y 6ta calle zona 1 NIT: 1289993-3

Fecha: 31 de Enero de 2013 Contado Crédito

NIT.: 6860490-4

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNIDAD	VALOR
	Horarios por servicios técnico profesionales correspondientes al periodo del 2 al 31 de Enero de 2013 según contrato administrativo No. 168-2013 y acuerdo ministerial No. 40-2013		7,741.94
	Mónica Beatriz Zarazúa Rosales		
	"FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE, NO GENERA DERECHO A CRÉDITO FISCAL"		
TOTAL EN LETRAS: <u>Sete mil setecientos cuarenta y uno 94/100.-</u>		TOTAL Q.	7,741.94

AUT. REG. RES. 2013-2014-5358 DEL 04-10-2012 DEL 001 AL 100 10-2012 IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ SA
 CALZ Roosevelt 1442, 7.C.C. Gal. Pimas IV. No. Museo 35 NIT.: 18247134 - TEL.: 2301-6888 2474-2120

ORIGINAL: CLIENTE
 DUPLICADO: CONTABILIDAD

Recibido

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala 31 de Enero de 2013

Licda.
Bianca Amado
ADMINISTRADORA
Parque Erick Bernabé Barrondo García
Presente

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios técnico profesionales Número 168-2013, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 40-2013, correspondiente al periodo del 02 al 31 de Enero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado la factura SERIE B Número 0010.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

NUTRICIONISTA PARA EL PERSONAL DEL VICEMINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN:

1. Citas individuales.

2. Evaluación, planificación y diseño de dietas y menús para personal, con estado nutricional normal, sobrepeso u obesidad y con necesidades especiales como lo son deportistas y pacientes patológicos.

3. Diagnóstico y monitoreo del estado nutricional.

4. Manejo, cálculo y seguimiento de listas de intercambio y menús individualizados según requerimiento de cada persona.

EDUCADORA EN NUTRICIÓN, ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, BUENOS HÁBITOS ALIMENTICIOS, DEPORTE Y RECREACIÓN.

1. Inscripción y Registro de cada uno de los participantes.

2. Charlas enfocadas a la promoción de estilos de vida saludables.

3. Educación nutricional que promueve la adopción de buenos hábitos alimenticios, actividad física y deporte.

4. Asesoría nutricional en cada una de las Jornadas.

RESULTADOS OBTENIDOS:

5. Educación y Promoción de Nutrición en el deporte y la recreación.
6. Educación en buenos hábitos alimenticios y actividad física.
7. Evaluación y documentación de logros y deficiencias.
8. Solucionar deficiencias en la implementación de las Jornadas.
9. Asesoría y orientación a grupos de 30 a 40 personas que se inscriban en las Jornadas programadas en el Parque La Democracia y Campo Marte.

1. Se realizan citas individuales.
2. Durante el desarrollo de cada una de las citas se realiza evaluación, y toma de medidas antropométricas, se trazan las metas del tratamiento nutricional, se planifican y diseñan dietas y menús para cada persona, según su estado nutricional y necesidades especiales como lo son deportistas y pacientes patológicos.
3. Se realiza monitoreo del estado nutricional.
4. Se realiza Manejo, cálculo y seguimiento de listas de intercambio y menús individualizados según requerimiento de cada persona.
5. Se realiza inscripción y registro de cada uno de los participantes.
6. Se dan charlas enfocadas en la promoción de estilos de vida saludables.
7. Se da educación nutricional que promueve la adopción de buenos hábitos alimenticios, actividad física y deporte.
8. Se presta asesoría nutricional en cada una de las Jornadas.
9. Se educa y promueve la importancia de la nutrición en el deporte y la recreación.
10. Se realiza evaluación y documentación de logros y deficiencias.
11. Se toman medidas para solucionar las deficiencias en la implementación de las Jornadas.